

FORESTAL, CONSTRUCTORA Y COMERCIAL DEL PACIFICO SUR S.A.
(Sociedad Anónima Abierta)
Inscripción en el Registro de Valores N° 0059

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, me permito citar a usted a Junta Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 27 de Abril de 2017 a las 10:30 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Teatinos N°220, Piso 7, Santiago, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

- Pronunciarse sobre la Memoria, Estados Financieros Auditados e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2016;
- Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio y el reparto del dividendo definitivo N° 114;
- Fijar Política de Dividendos;
- Elección de Directorio;
- Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2017;
- Fijar la remuneración del comité de Directores y su presupuesto de gastos para el ejercicio 2017;
- Informar sobre los acuerdos del Directorio, relacionados con las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046;
- Designar Auditores Externos para el ejercicio 2017; y
- Tratar las demás materias que incumben a esta Junta.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 21 de Abril de 2017. La calificación de poderes se efectuará el día 27 de Abril de 2017, hasta las 10:30 horas, en el lugar de celebración de la misma.

ESTADOS FINANCIEROS ANUALES

Los Estados Financieros Anuales Auditados, con sus notas explicativas y el informe de los Auditores Externos al 31 de Diciembre de 2016, se encuentran a disposición de los señores accionistas, a partir del día 10 de Marzo de 2017, en el sitio web "www.pasur.cl" sección "Inversionistas".

DIVIDENDO DEFINITIVO N° 114

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en Sesión celebrada el día 10 de Abril de 2017 acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, el pago del dividendo definitivo N° 114 de \$60,00 (Sesenta pesos) por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2016.

De ser aprobado el referido dividendo, su pago se efectuará a contar del día 17 de Mayo de 2017 y tendrán derecho a percibirlo, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 11 de Mayo de 2017.

Para los efectos del pago del dividendo se considerará la alternativa a la que haya optado el accionista, según circular enviada por nuestra Sociedad, y que consiste en:

- 1) Depósito en cuenta corriente bancaria, cuenta de ahorro bancaria, cuenta vista o cuenta RUT del titular de las acciones.
- 2) Envío por correo certificado de cheque nominativo a su domicilio.

Por razones de seguridad y buen servicio, a aquellos accionistas que no hubiesen cobrado los 3 (tres) últimos dividendos, se les pagará en las oficinas de la Sociedad, para lo cual deben concurrir al Departamento de Acciones a retirar su pago y el de todos los dividendos atrasados.

OTRAS PROPOSICIONES

En el sitio web "www.pasur.cl", sección "Inversionistas", se encuentran a disposición de los señores accionistas los fundamentos de las siguientes proposiciones que se harán a la Junta: Pago de dividendo definitivo N°114 de \$60,00 (Sesenta pesos) por acción y la fundamentación de las diversas opciones para designar a la empresa de auditoría externa.

MEMORIA ANUAL

De acuerdo a lo establecido en el Art. 75 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Memoria correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2016, se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el sitio web "www.pasur.cl" sección "Inversionistas", no obstante, se dispone de ejemplares impresos de la Memoria, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Santiago, Teatinos N°220 Piso 8 (Departamento de Acciones), para la consulta de los señores accionistas.

EL PRESIDENTE